AÑO XVI — MIERCOLES 4 DE MARZO DE 1914 — NÚM. 4.563

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32
Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 3 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 23

Redacción é Imprenta: PLAZUELA DE GUEVARA NUMERO 2 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 8

PROBLEMAS SEGOVIANOS

ORGANIZACIÓN DEL TURISMO

Ha pasado para no volver el tiempo en el cual fué regla de conducta el aforismo popular: «*El buen paño en el arca se vende*». Hoy los hombres y las cosas como se estén metidos en el *arca del silencio*, nadie para su atención en ellos. Se vive muy deprisa. Por esto la *propaganda* del turismo es, acaso, la más importante actuación y por donde se debe comenzar en Segovia. Y hay que ejercerla en su triple aspecto, para el extranjero, para España y para Segovia.

Es de urgente necesidad ponerse al habla con la casa Baedeker, editora de las guías más generalizadas entre turistas, para que Segovia figure en las nuevas ediciones en el rango que debe figurar y con las grandes agencias de viaje, como la Cook de Londres, y la especial de viajes por España y Marruecos, domiciliada en París para que en los itinerarios que tracen á sus clientes, entre Segovia, por donde nuestros turistas pasan sin hacer alto, porque la agencia que les organizó el viaje, no les marcó tal parada. Las ventajas que de estas relaciones pueden conseguirse, no cuestan nada; basta con que las agencias de viajes sepan que existe en Segovia un organismo fomentador y propulsor del turismo al que pueden confiar su representación y correspondencia.

Hace falta enviar á estas agencias é igualmente á las nacionales, cual la de «Viajes prácticos» de la *Correspondencia de España*, pequeñas *guías prospectos* en las que estén indicados los diversos itinerarios para llegar á Segovia, rutas para automovilistas, comprendida la referencia de los monumentos y paisages dignos de ser contemplados, facilidades de referencia é instalación, etcétera, etc., pudiendo servir de modelo para ello los trabajos de esta naturaleza hechos para Interlaken y para Schaffhausen, donde millares de viajeros son atraidos á solazarse ante los bellos paisages suizos en el primero y las emocionantes cataratas de Rhin en el segundo de los citados sitios.

Supongo que á estas fechas y aprovechando las buenas disposiciones del marqués de Montesa, entusiasta del arte y de la prosperidad de la ínsula que como gobernador rige, y la preferente atención que el comisario regio del Turismo presta á Segovia, se habrán hecho todos los trabajos y esfuerzos imaginables tanto por parte del Ayuntamiento como por la Diputación provincial, para que en la próxima exposición de Londres figuren, fotografías, trajes, grabados y todo cuanto digno de exhibición se pueda recoger. Y si á todos estos objetos acompañan una sucinta memoria expositiva, sería mucho mejor. Dar á conocer en todas partes las bellezas de nuestro pueblo y darlas á conocer ahorrando al curioso el trabajo de pensar, es el mejor medio para atraer visitantes.

La propaganda dentro de España debe ser intensa y sus resultados se harían notar inmediatamente. No debiera haber una estación del ferrocarril sobre todo en la línea del Norte, ni un hotel de importancia que no tuviesen su correspondiente cartelón, llamativo de la atención del viajero, sobre Segovia. *¡Ne quitez pas la France sans visiter Nimes!* Tanto y tanto se repetía este reclamo que me detuve en Nimes, contemplé su escaso arte románico y dejé unos cuantos francos que era lo que se trataba de conseguir y lo mismo me aconteció con las grutas de Betaharon en los Bajos Pirineos. Sin poderlo remediar, cuando uno se oye llamar, vuelve la cabeza y atiende. Llamemos, pues, á la gente y digámosla que vengan á Segovia.

El cinematógrafo es un excelente medio de reclamo y de enseñanza. Si nosotros adquiriésemos la propiedad de una película en la cual bajo el título de «*Un día festivo en Segovia*» ú otro semejante, se hiciesen desfilar ante la vista del espectador, los monumentos, los paisajes, los campesinos con sus trajes populares, las alcaldesas de Zamarramala, etc., etcétera, y esta cinta se proyectase en los cinematógrafos de Madrid, á los cuales se les podía ceder gratuitamente durante las épocas de verano y otoño, seguramente en el ánimo de algunos espectadores se formaría el propósito de pasar en Segovia el primer día de asueto que tuviesen. Ya está muy generalizada la costumbre de pasar fuera de las grandes capitales los días festivos. Los puntos de vista que desde la Pradera y Valsaín pueden disfrutarse, no tienen nada que envidiar á la selva de Titisie del ducado de Baden, y Freiburgo tiene en ella uno de sus más lucrativos medios de vida.

Se ha de acometer con fé y entusiasmo la propaganda indígena. Pero ¿es que hace falta propagar en Segovia, lo que Segovia vale? se preguntará alguien que esto lea. Donde más necesidad hay de hacer ambiente favorable al turismo es entre nosotros mismos, respondo yo. Hay que educar á las masas, hay que crear el gusto de lo bello y al mismo tiempo inculcar en el ánimo de todos, la bondad de lo que tenemos y el bien que nos reportan quienes vienen á visitarlo. Yo me atrevo á proponer al Ayuntamiento, á la Sociedad Económica, á la Comisión de Monumentos, á quien quiera recoger esta idea en fin, que al pie de cada monumento se dé por personas idoneas, una divulgadora conferencia sobre la historia, la leyenda y la poesía de cada una de estas obras del Arte, repartiéndose al final tarjetas postales ó vistas del monumento en cuestión, llevando al dorso una sucinta reseña del mismo.

¡Qué bien resonaría bajo las bóvedas del Parral la severa palabra de D. Carlos de Lecea, diciéndonos algo de lo mucho que él sabe sobre este monasterio, y en el Alcázar la voz elocuente del coronel Ortega, quien á su gran cultura une el fervor por las tradiciones segovianas! y así sucesivamente la Catedral explicada por el ilustre deán, otro gran conocedor del arte que divulgase las lindezas artísticas de la iglesia de San Millán, alguien que leyese al pie del Acueducto la poética leyenda de Iracheta y el hermoso soneto de Rafael Ochoa. Enseñanzas dedicadas á la nueva generación y en las que tanto habríamos de aprender la mayor parte de los que vamos ya por la cuesta abajo de la vida. ¡Hace tanta falta la escuela en todas las edades!

Alternando con estas conferencias prácticas, podrían hacerse breves excursiones por la provincia; Coca, Turégano, Cuéllar y muchos pueblos que no he de citar, tienen muchas cosas que admirar y muchos individuos ilustrados y bondadosos que nos podrían hablar de ellas.

Que inicie estas excursiones, en la próxima primavera, la Sociedad Económica y verá cómo llueven sobre ella ofrecimientos de los pueblos respectivos, donde seguramente serían recibidos con los brazos abiertos, cuantos segovianos fuesen allí en son de aprendizaje. ¡Ya merecen los pueblos que se vaya á ellos para algo que no sea cobrar la renta, ó pedir los votos!

El día en que los segovianos conozcamos debidamente nuestra provincia, todas las empresas para mejorarla serán fáciles.

En el artículo siguiente me ocuparé de las facilidades que deben darse al turista.

Segundo Gila.

INFORMACIÓN MILITAR

RETIROS EN MARZO

En el actual mes pasarán á situación de retirados, por edad, los siguientes jefes y oficiales de las escalas activas del Ejército:

Infantería.—Coronel D. Lope Recio Martínez; tenientes coroneles D. Victoriano Esteban González, D. José Obregón Benavides, D. Juan Durán Rodríguez, D. José Barradas García, D. Joaquín José García, don Froilán del Amo Fernández, D. José Yusón Noguerol, D. Teodosio Vega Tabarés, don José Pinilla Muñoz y D. Ramón Revert Castillo, y comandantes D. Luis Rodríguez Goicoechea y D. Francisco Jiménez López.

Oficinas militares.—Oficiales primeros D. Casimiro García Matesanz, D. Julio Arias Vázquez, D. Benito Romartínez Díaz y D. Benito Fernández Martínez, y oficiales segundos D. Castor Itaño Sarasola y don Antonio Gutiérrez Sánchez.

Destinos.—Escribientes de primera clase D. Tomás Gómez Esqueva, á la plana mayor de tropas de la policía indígena de Melilla, y D. Felipe Sanz Miguel, á la Subinspección de aquella plaza.

Escribiente de segunda clase D. Emilio Munquía Peinador, de nuevo ingreso, á la Subinspección de tropas de la sexta región.

Ascenso.—Asciende á escribiente de primera clase, el de segunda D. Felipe Sanz Miguel.

Gratificaciones

Se conceden la de 1.500 pesetas anuales al teniente coronel de Artillería, con destino en la Pirotecnia militar de Sevilla, don José Morillo Cárdenas, y la de 600 pesetas anuales al capitán de la citada Arma, con destino á la fábrica de Trubia, D. Enrique Rodríguez.

LA GRAN CRUZ DE ALFONSO XII

Un artículo de la infanta Paz

La concesión de la gran cruz de Alfonso XII á la Infanta Doña Paz justísima recompensa para los merecimientos de la augusta dama, ha inspirado á Su Alteza uno de esos sentidos y conmovedores artículos, que con el título «Impresiones», nos ofrece frecuentemente la gallarda pluma de la Infanta escritora. Dice así el interesante artículo:

«*¡Altiora peto!* Largo rato me pasé leyendo y releyendo este lema, que llevaba una placa que tenía en mis manos. Debajo del lema brillaban las armas de España. Un águila, con las alas extendidas parece como que me animaba á volar con ella á las alturas. Dominando estos símbolos é inscripciones, como voz del cielo, parecía un nombre, que encierra todos los recuerdos y entusiasmos de mi juventud: «Alfonso XII».

Diríase, yo casi lo creía, que estaba soñando.

morency á los soldados:—yo os advertiré luego de lo que con él habéis de hacer: hasta entonces, guardadlo bien; de ello responderán vuestras cabezas.

Salióse con esto del oratorio, llevándose consigo el Delfín; atravesaron la galería en que Perrot estaba oculto detrás de los tapices, y entraron en la cámara de Diana.

Entonces Perrot pasó al lado donde estaba la otra puerta condenada que daba á aquella estancia, y aplicó el oído.

La escena que hasta allí había presenciado, aun fué menos terrible que la que se disponía á presenciar.

Inglaterra, adonde siguieron á Guillermo el Conquistador, fueron las armas de los Montgommery un león de oro en campo azul, lampasado de plata, y con esta divisa *Guarda bien*, ¡y tres flores de lis sobre campo de gules! ¡Vamos, monseñor, nuestras armas son iguales, como nuestras espadas! ¡acreditad que sois caballero! ¡Ah! ¡si amarais como yo amo á esta mujer! ¡si me odiarais como os odio! pero no, ¡sois un niño tímido y feliz, si conseguís ocultaros detrás de ese ayo!

—¡Montmorency! ¡dejadme!—exclamó el Delfín, forcejeando por desasirse de los brazos de éste, que le sujetaban.

—No, ¡voto al infierno!—respondió Montmorency—; no permitiré que os batais con este loco. ¡Soldado! ¡á mí!—gritó con todas sus fuerzas—. ¡Favor! ¡subid soldados, que asesinan á vuestro príncipe!

Esta traición de aquella nueva Dalila llevó á su colmo la exasperación del ciego conde, y Perrot, aterrado, le oyó exclamar:

—¡Enrique de Valois! y tú, que le acompañas, puesto que para convenceros de la necesidad de la satisfacción que os pido, queréis sufrir el último ultraje, tomad!

Cuando, hace próximamente un mes, leí una mañana en los periódicos alemanes que el Rey, con motivo de la función del *Pedagogium*, pensaba darme la gran cruz de Alfonso XII me quedé como abobada. Claramente veía yo que no merecía esa distinción: del premio era á todas luces desproporcionado al mérito contraído.

Cuando salí de mi asombro, puse un telegrama al Rey, siempre bueno conmigo, dándole las gracias por su intención, y pidiéndole muy de veras que desistiera de la idea.

Con esa espontaneidad que hace inútil toda resistencia, me contestó: «Has llegado tarde: ya te la he concedido».

Por otro lado, el que un hijo de mi hermano; aquel hijo que fué el sueño dorado de toda su vida, y que el pobre no llegó á conocer, me diera á mí la gran cruz de Alfonso XII, me emocionaba profundamente, y me llenaba de un agradecimiento que solo hubiera podido expresar con un abrazo.

Las insignias me las ha enviado mi hijo, pensando, como él dice, «en lo que se alegrará María Teresa desde el cielo.»

Todos son muy buenos con migo, y todos hacen suyas mis alegrías.

Mira—dije á mi marido—qué carta me envía nuestro hijo. Y la placa es preciosa. Pero dime, tú que sabes latín: ¿qué quiere decir *Altiora peto?* «Que subas más arriba todavía», me replicó. Anda, anda; pues ahora lo entiendo—le contesté, pensativa.

Había comprendido la razón secreta de la concesión de una cruz que no merecía. Era un aviso del cielo para que trabajase más y mejor, y sentí crecer mis alas para alzar el vuelo. Las rectas intenciones y la más pequeña obra de patriotismo y caridad, valen á las veces mucho más que una ciencia huera é infecunda.

Lo más hermoso de todo es que España entera ha comprendido que esa cruz significa la aprobación que el Monarca da á una obra que está llamada á influir poderosamente en el progreso de la cultura patria. La alegría que ese acontecimiento ha causado, es, á juzgar por los miles de cartas y telegramas que recibió, algo así como un ¡*Hosanna*! grandioso de la Patria.

En los ojos de *mis chicos*, conmovidos por el rasgo de su Rey, vi desde el primer momento el agradecimiento de España. Locos de contento, espontáneamente, con esa generosidad propia de la raza, se disponían á sacar sus *dinerillos* de la Caja de Ahorros, para regalarme las insignias.

Comprenderéis la emoción con que traté de convencerles de que no lo permitía. Casi se ofendieron, y sólo cuando les pedí que no quitasen á mi hijo Fernando el gusto de regalármelas, se resignaron á obedecerme.

Estos chicos, lo he dicho muchas veces, son España. Mis compatriotas han pensado como ellos: dar una forma visible á su entusiasmo.

Hasta dónde pueden llegar los entusiasmos y amores de los españoles, nos lo dicen la corona de la Virgen del Pilar y la bandera del acorazado *España*.

Esas demostraciones de devoción y patriotismo hacen honor al pueblo que las concibe y las lleva á cabo. Mejor que nadie, sé yo de lo que son capaces los hijos de España.

Mas mi caso es distinto: es muy personal. Varían las circunstancias y la finalidad del donativo. Claro está que yo no puedo impedir que se abra la suscripción para regalarme las insignias de la cruz de Alfonso XII, puesto que está ya abierta; pero sí podré impedir que el dinero del pueblo español se gaste en placas de oro y diamantes.

Agradezco y acepto esas demostraciones de afecto y simpatías, con la condición de que el dinero que resulte de la suscripción se destine á la obra de *Pedagogium*.

Ya lo saben *El Universo*, *A B C* y todos los periódicos que me han honrado abriendo en sus columnas la suscripción para regalarme las insignias. Envíenme los nombres de los donantes. Los haré escribir en pergamino, los encuadernaré y los guardaré como oro en paño en el relicario de mis recuerdos. Y la cantidad recaudada para el *Pedagogium*, para estos pobres niños, tan buenos, tan aplicados, que tan alto están poniendo el nombre de España en la culta Alemania, y que algún día sabrán devolver á la Patria, en ciencia y gratitud, el ciento por uno de lo que recibieron.

El que España contribuya á la realización del sueño más hermoso de mi vida, es de las cosas que no pueden expresarse de mejor manera que cayendo de rodillas y dando gracias á Dios.

Paz de Borbón.»

UNA CARTA

Nuestro particular y querido amigo, el ilustre segoviano D. Francisco Martín Sánchez, director general del Instituto Geográfico y Estadístico, ha dirigido á los alcaldes del Distrito de Santa María de Nieva, la siguiente carta, con motivo de su proclamación de diputado á Cortes:

«Mi distinguido amigo: Habiendo sido elegido por quinta vez diputado á Cortes por el Distrito de Santa María de Nieva, cumplo gustoso con el deber de dar á ese Ayuntamiento y electores de la localidad, las más expresivas gracias por tan señalado favor, pues si bien ahora no han tenido necesidad de emitir su voto, no por ello es menor mi agradecimiento, porque esto demuestra que, si no la totalidad de los electores, por lo menos la inmensa mayoría está conforme con mi reelección.

Este acto de reiterada confianza en mi persona, me obliga cada día más á servir, como lo he hecho hasta ahora, los intereses generales del Distrito y los particulares de mis electores.

A usted, señor alcalde, como presidente del Ayuntamiento y digno representante de ese pueblo, le dirigo estas líneas, suplicándole haga llegar mi gratitud á todos y cada uno de los vecinos de esa localidad.

Suyo afmo. amigo s. s. q. e. s. m.,

Francisco Martín Sánchez.

*
* *

Es muy de elogiar la delicada atención del Sr. Martín Sánchez al dirigirse á los alcaldes del Distrito de Santa María de Nieva, significándoles su reconocimiento por haberle otorgado nuevamente la representación en Cortes.

Homenaje á la Infanta Paz

Suscripción para regalar á la Infanta doña Paz, las insignias de la Orden de Alfonso XII:

Enriqueta de Austria de Rodríguez y María de Austria y Rodríguez.

Importa esta relación 2 pesetas.

Recaudado anteriormente 48 pesetas.

Total 50 pesetas.

Esta suscripción quedará cerrada definitivamente el próximo sábado.

COMISION PROVINCIAL

Acuerdos adoptados en sesión de 28 de Febrero.

Contestar á un oficio del señor delegado de Hacienda, reclamando el ingreso de cantidad.

—Conceder derechos pasivos á Higinia Senra, viuda del cajista de la imprenta provincial, Tomás Santander.

—Que si abona los gastos el Ayuntamiento de San Ildefonso, reconozca el señor arquitecto una casa ruinosa de dicho Real Sitio.

—Autorizar al diputado D. Dámaso Gil para que perciba una cantidad que reintegra el Estado á los fondos provinciales, correspondiente á sueldos de dos oficiales de la Comisión mixta de reclutamiento.

—Aprobar la liquidación de las obras ejecutadas en el camino de Pinillos á la carretera de Segovia á Cuéllar y devolver la fianza al contratista.

—Admitir en observación á la presunta demente de Cuéllar, Narcisa Sanz Blanco.

—Buscar antecedentes para contestar á un oficio de la Dirección de Administración local, relacionado con la Casa de convalecientes.

ESCUELAS Y MAESTROS

Credencial de maestro

El jefe de la Sección de Instrucción pública y Bellas Artes, remite al de esta, la credencial de maestro de Cenicientos, á favor del nombrado, para dicha Escuela, D. Esteban de Andrés, residente en Cuesta.

Estados de las Escuelas

Remiten los estados estadísticos de la Escuela de párvulos de la Casa de la Tierra, y de las de los barrios de San Marcos y San Lorenzo, respectivamente, las maestras doña Mercedes Casero, doña Leonor Rodríguez y doña Vicenta Santiuste.

Faltan que remitir los susodichos estados, doña Juaquina Lagares y doña Antonia Cabrero, á las cuales se interesa los envíen con toda urgencia.

Toma de posesión

Con fecha 2 de Marzo ha tomado posesión de la Escuela graduada de niños de Riaza, con el sueldo anual ed 500 pesetas, D. Florentino de Agueda Sanz.

Remisión de títulos

Remiten títulos para diligenciarlos, los maestros D. Braulio Arranz, don Trifón de Agueda y D. Anastasio Alonso.

EL TELÉFONO EN EL ESPINAR

La estación telegráfica y telefónica de El Espinar, pasa á ser Central de la red telefónica urbana de su nombre, y prestará servicio de día completo durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre.

Esta importante reforma vendrá á favorecer á aquella industriosa villa y á los pueblos del contorno; y los servicios de comunicaciones mejorarán notablemente, teniendo en cuenta el hallarse al frente de ellos el ilustrado y competente oficial del Cuerpo de Telégrafos, nuestro querido amigo D. Felipe Herrera, á quien se debe en una gran parte la implantación de tan provechosa reforma.

LAS ELECCIONES

Por la candidatura monárquica.—Importante opinión.

Dice *A B C*:

«Por encima de los intereses de los partidos y de los agravios y mortificaciones que hayan podido recibir del actual Gobierno mauristas y garciprietistas están los intereses monárquicos para los que lo son sinceramente, con toda exclusión de profesionalismo político. Estos intereses sufrirán un rudo golpe si el Sr. García Prieto y los partidarios del señor Maura se empeñan en seguir manteniendo su candidatura para diputados á Cortes por Madrid.

No podemos ser sospechosos de ministerialismo. Nadie como nosotros ha combatido con más insistencia el pacto político de Dato con Romanones, que de los partidos fuertes y disciplinados ha logrado hacer cuatro grupos, cuyas divisiones, odios y rencillas sólo pueden servir para favorecer la causa de los elementos revolucionarios. Nadie como nosotros censuró más duramente que al formarse por el Gobierno la candidatura ministerial no se diera entrada en ella á todas las representaciones de las fuerzas monárquicas; pero cometido el error no queda ya más remedio que aceptar el hecho consumado. El Sr. Dato, como jefe del Gobierno, y por lo tanto responsable del triunfo de la candidatura monárquica, necesita mantener la gubernamental y procurar sacarla á flote por todos los medios lícitos y legales, y los mauristas y los garciprietistas deben retirar las suyas. A ninguno de ellos puede ocultársele que en las presentes circunstancias dividir en una votación las fuerzas dinásticas, sólo puede servir para dar el triunfo á la candidatura republicanosocialista, y que si esto sucediera adquirirían una gravísima responsabilidad ante la opinión monárquica española.»

Carnet del reporter

El general Aranáz

Es probable que el lunes próximo haga una visita de inspección á la Academia de Artillería, el general Aranaz, jefe de la Sección de Instrucción y Reclutamiento en el ministerio de la Guerra.

Ascenso

Nuestro respetable amigo D. Nicolás Ibarrola, tan conocido y estimado en Segovia, ha sido ascendido á jefe de Administración civil de segunda clase, y pasa á desempeñar la jefatura de personal del ministerio de la Gobernación.

Reciba el Sr. Ibarrola nuestra cordial enhorabuena.

Donativos á un Colegio

Los distinguidos poseedores del primer premio de carrozas en el concurso de Carnaval, han hecho el donativo de aquél, importante 125 pesetas, al Colegio de Huérfanos de Santa Bárbara.

—Con el mismo destino ha donado el premio extraordinario de 75 pesetas, que obtuvo en el citado concurso por la presentación de su artístico coche de la época de Carlos IV, el primer teniente de Artillería D. Agustín Hernández Francés.

Bautismo

En la iglesia de San Martín recibió ayer las aguas bautismales una niña, hija de nuestro distinguido amigo el capitán de Artillería D. Gerónimo Ugarte.

A la niña recién cristianada se le puso el nombre de Carmen.

Reiteramos á los señores de Ugarte nuestro parabién.

Fallecimiento

En Salamanca ha fallecido el culto bibliotecario, profesor de idiomas y director de la Academia Politécnica, que llevaba su apellido, D. Julián Palencia, estimado amigo nuestro y archivero que fué de esta Delegación de Hacienda.

Enviamos á la atribulada familia del finado, la expresión sincera de nuestro más sentido pésame.

De viaje

Se encuentra en esta capital mister Causse, encargado por la comisaría regia del turismo en España, de fomentar la concurrencia á la próxima exposición de Londres.

—Ha llegado á Segovia la señora viuda de Ugarte, acompañada de su hijo el primer teniente de Artillería Mariano.

—De paso para Turégano, hemos tenido el gusto de saludar en esta á nuestro buen amigo el rico hacendado de aquella villa, D. Antolín Sacristán, quien regresa con su esposa y su hija, de una excursión por Granollers, Barcelona y Zaragoza.

—Después de haber pasado en Segovia las fiestas del Carnaval, ha regresado á Madrid nuestro querido amigo D. José Sánchez y familia.

POR LA PROVINCIA

DESDE LA VELILLA (1)

Boda rumbosa

Así puede calificarse la que ha tenido lugar en este pueblo, con motivo del venturoso enlace matrimonial de los simpáticos jóvenes Modesto Rubio del Barrio y Cecilia Torrego Cristóbal, hijos, respectivamente, del rico propietario de ésta, D. Hermenegildo Rubio Arribas, y del competente industrial dueño de la fábrica de harinas, de la misma, D. Máximo Torrego Sanz.

Bendijo la unión el arcipreste y virtuoso cura de esta parroquia don Nicolás Cabrero Alonso, siendo apadrinados por doña Leonarda Rubio, esposa del acreditado industrial tenerero D. Roque Martín Benito, y y D. Telesforo García, de Rebollo, hermana y cuñada del contrayente.

Terminado el matrimonio canónico se procedió al civil, por el celoso juez municipal de Pedraza, D. Toribio Calle, actuando de testigos el citado Sr. Martín Benito y el maestro nacional D. Hermenegildo Martínez Nieto.

Concluídas estas formalidades legales, vino después la nota característica; *lo positivo*, *lo más práctico*, *como si dijéramos* en esta clase de reuniones; la parte profana para dar expansión al buen humor y á la alegría, y á cubrir sobriamente las necesidades de nuestro estómago por espacio de tres (y para muchos) cua-

(1) La falta de espacio nos impidió publicar ayer esta carta.

Perrot creyó que entonces se adelantó el conde al Delfín y levantó sobre él la mano. Enrique dió un sordo rugido de cólera; pero probablemente M. Montmorency detuvo el brazo de Montgommery, porque mientras se esforzaba en gritar: ¡acudid, soldados! ¡á mí! ¡á mí! Perrot, que nada podía ver oyó gritar al príncipe:

—¡Su guante ha tocado mi frente! ¡Montmorency! ¡sólo debe morir por mi mano! ¡déjame!

Todo esto se verificó con la rapidez del relámpago. En aquel punto entraron los soldados de la escolta. Hubo una lucha encarnizada, y en medio del ruido de las armas se oyó la voz de Montmorency que gritaba: ¡Atadlo! ¡atad á ese furioso! y la del Delfín que decía: ¡No lo matéis! por el cielo, ¡no lo matéis!

Este desigual combate duró solo un minuto, y Perrot ni aun tuvo tiempo de acudir en ayuda de su señor. Al llegar al umbral de la puerta vió á un soldado de los de la escolta tendido en el suelo, y á otros dos, que por la sangre que derramaban conoció que estaban heridos. Vió también al conde, desarmado y guardado por los cinco ó seis soldados que aun tiempo le ha-

bían asaltado. Perrot, que en medio del tumulto había pasado sin ser visto, creyó que serviría más bien á los intereses de su amo si conservaba su libertad, puesto que así sería dueño de advertir á los amigos del conde de su estado, ó de socorrerlo en ocasión más oportuna. Volvió, pues, cuidadoso á su escondite, y con el oído alerta y la mano en el puño de su espada, puesto que el conde vivía y ni aun estaba herido, esperaba el momento más apropósito para salvarlo quizá... Porque pronto veréis, monseñor, que á mi valiente Perrot no le faltaba valor ni audacia; sino que era tan fiel como prudente para aprovechar con habilidad la mejor ocasión á sus intentos: por entonces sólo se limitó á observar, y lo hizo con la mayor sangre fría. Oyó que el conde, atado y sujeto como estaba, decía con recias voces:

—¡Enrique de Valois! bien lo adivinaba yo que necesitarías la ayuda de otras diez espadas para oponerte á mi valor, y el obediente esfuerzo de diez soldados para vengar mi insulto.

—¿Ois eso? Montmorency—dijo el Delfín colérico.

—¡Ponedle una mordaza!—gritó Mont-

tro días; pues para ello no se ha omitido ni escatimado gasto alguno, en nada ni por nada.

La concurrencia ha sido muy numerosa, habiendo asistido personal de Sepúlveda, Pedraza, Rebollo, Caballar, Villovela, Cantimpalos, Escarabajosa, Torrecaballeros, etc., testimoniando de este modo, el gran afecto en que se tiene tanto á los padres como á los desposados.

En esta ocasión, bien puede decirse que los aficionados al baile han satisfecho sus deseos, por haber tenido la suerte de que la parte musical haya estado encomendada á los incansables, afamados é inteligentes dulzaineros de Sepúlveda, Julián «El Cojo», Eusebio «El Carterillo» y su correspondiente redoblante, los que ejecutaron muy variadas y bonitas piezas de su interminable y moderno repertorio. Entre las elegantes jóvenes que vimos estaban: María Rubio del Barrio, María Cruz Martín Rubio, Rufina Oncejada Cristóbal, Virgilia Calle, Juana Clemente, Marcelina Torres, y Luisa González, de esta localidad; María Yuste, de Escarabajosa; Lucía N., de Pedraza, y otras más que sentimos no recordar; todas las cuales lucieron sus vistosos trajes y preciosos pañuelos de Manila.

He de hacer notar que la gente *casadura* también hizo de las suyas; pues las notas lanzadas al aire por la repetida música, incitaban á bailar aún á los más retraídos.

Tanto á los contrayentes, como á sus respectivas familias, reiteramos nuestra enhorabuena, deseándoles una inacabable luna de miel.

Uno de la comitiva

Marzo, 914.

Desde Turégano

En el Casino de esta localidad, se ha celebrado el baile de Piñata.

Concurrieron muchas y distinguidas señoritas. Por iniciativa de nuestro querido amigo D. Justo Velasco se bailó la tradicional piña, por cierto muy bonita y artísticamente adornada.

Fué agraciada con la cinta del secreto, la señorita Pilar Moreno.

Después fueron obsequiados los concurrentes á tan agradable fiesta con pastas y otras golosinas.

Entre otras que sentimos no recordar, asistieron las señoritas de Bravo, Casas, Gil Domingo, Dorronsoro, Merino, de Andrés y algunas más.

La concurrencia muy numerosa, quedando satisfechos de tan amena fiesta, y esperando se repita al año que viene.

El elemento joven bailó hasta las altas horas de la madrugada y como coronamiento de ésta simpática reunión, se bailó un rigodón, muy hábilmente dirigido por el incansable y simpático Sr. Velasco.

Del elemento fuerte concurrieron la inmensa mayoría de los jóvenes.

A. de A.

2, 3, 914.

LOS SUCESOS DEL ESCORIAL

Fallecimiento de un herido.

Traslación del cadáver á Madrid

Como ya saben nuestros lectores, ayer falleció el alumno de la Escuela de Ingenieros de Montes D. Javier Sarabia, que en la colisión habida el lunes entre los estudiantes y los mozos del Escorial, recibió un balazo que le atravesó el vientre y los riñones.

Se ha comunicado la triste nueva á la familia del Sr. Sarabia, que reside en Huelva, donde el padre del desgraciado alumno ocupa el puesto de jefe de Carabineros.

El cadáver ha sido trasladado hoy á las once desde el depósito judicial, donde se hallaba depositado, á la estación del ferrocarril, asistiendo al acto de la traslación todos los compañeros del finado.

EN MADRID

Los alumnos del sexto año de la Facultad de medicina y el profesor de medicina legal, D. Tomás Maestre han ofrecido á los compañeros del desgraciado estudiante asistir al acto de la autopsia del cadáver.

Instruyendo diligencias

El Juzgado del Escorial sigue instruyendo diligencias.

Hasta ahora nada se sabe en concreto, pues las declaraciones prestadas por los detenidos de ambos bandos son contradictorias.

Una protesta

Los alumnos de la Escuela de Montes, han protestado contra la actitud provocadora que siguen manteniendo los mozos del Escorial.

Parece ser que varios compañeros y algunos profesores han sido objeto de graves amenazas por parte de aquellos.

Más protestas

Una comisión de alumnos de todas las Escuelas especiales ha visitado ayer al ministro de Fomento para protestar contra los atropellos de que han sido víctimas sus compañeros del Cuerpo de Ingenieros de Montes en El Escorial, y que se suspendan las clases para asistir al entierro de su infortunado compañero Sr. Salazar, que fué muerto alevosamente.

También ha sido visitado el ministro de la Gobernación con el mismo objeto.

Este ha confirmado que la guardia civil que intervino para reprimir á los dos bandos contendientes, no llegó á disparar las armas, como en los primeros momentos se comunicó á Madrid.

NOTICIAS

A nuestros suscriptores de la capital

Los suscriptores de la capital que no reciban el periódico con regularidad, nos prestarán un señalado favor comunicando estas deficiencias á la Administración, para ponerlas nosotros el oportuno remedio.

Premio rechazado

Se ha acercado á nuestra Redacción el conocido dueño de carruajes de alquiler, D. Zoilo García, para rogarnos hagamos constar que agradeciendo el fallo del Jurado en el concurso de coches del sábado último, se ve forzado á no aceptar el premio que se le otorgó, por considerar que no es acreedor á él.

Al cielo

Ha subido al cielo á los dos años de edad una hija del conocido sastre de esta capital D. Frutos Manso.

Enviamos á los atribulados padres, la expresión de nuestro sentido pésame.

Registro civil

Hoy se ha inscripto en este Registro civil, la partida de defunción de la niña de dos años de edad, Aurora Manso.

A los alcaldes de la provincia

En circular dada por el gobernador civil de la provincia, se interesa á los alcaldes de la misma remitan con toda urgencia el resultado de la elección de diputados á Cortes que se ha de celebrar el día 8 del actual, utilizando al efecto los medios más rápidos disponibles.

Las mesas electorales

Mañana, á las ocho, se constituirán las mesas en los respectivos colegios electorales, para recibir los talonarios de los interventores y suplentes designados por los candidatos.

Casa de Socorro

Esta mañana fué curado en este benéfico establecimiento, el vecino de Segovia, Zoilo Miguel, de veintitrés años de edad, de una herida inciso-punzante que presentaba en la región tenar, producida con un clavo, trabajando en la obra de la casa de D. Rodrigo Peñalosa.

Casa ruinosa

Se ha empezado á derribar la casa de la calle de la Victoria, que amenazaba inminente ruina.

Boletín Religioso

Santos de mañana

San Eusebio.

Cultos para mañana

En las Iglesias de Santa Bárbara, San Miguel, San Martín, el Salvador, y San Millán, al toque de oraciones Rosario y Viacrucis.

—En Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de cinco á seis de la tarde.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 3 (430 tarde)

Despachando con el Rey

Esta mañana han despachado con el Rey el Sr. Dato y el general Echagüe.

El ministro de Marina

El Sr. Miranda se encuentra bastante mejorado. Aunque no ha ido hoy á Palacio ha estado en el despacho del Ministerio.

Mañana asistirá al Consejo de ministros que presidirá el Rey, llevando á la firma del Monarca varios ascensos reglamentarios, y el Decreto por el que se concede el pase á la reserva al coronel de Infantería de Marina, Sr. Barba.

El Sr. Dato en Gobernación

El Sr. Dato ha estado esta mañana en Gobernación informándose de los telegramas de provincias.

Confirmó la dimisión de Weyler, haciendo constar que no era motivada por asuntos electorales de Almería.

También dijo que había leído la nota que publica *A B C* del Sr. Santos Escay y en que este señor afirma que el Gobierno ha encasillado al Sr. Alcárate, al Sr. Alvarez y al Sr. Lerroux dando toda clase de facilidades á otros candidatos republicanos en contra de los mauristas.

El Sr. Santos Escay está en un error—añadió el Presidente. No tiene en cuenta, que los citados personajes triunfaron, siendo el Sr. Maura Poder.

Si triunfan ahora—terminó—se lo deben á sus propias fuerzas, y no al apoyo del Gobierno.

DE MARRUECOS

Licenciamiento de tropas

Telegrafían de Tetuán, que ha salido para sus domicilios la quinta expedición de soldados licenciados.

Hallazgo de un cadáver

También dan cuenta, de haberse hallado el cadáver del veterinario D. Rufino Muro, que se ahogó días pasados en el río Germis.

Tranquilidad

En el resto de nuestra zona de influencia reina tranquilidad.

Desórdenes en Toledo

El gobernador de Toledo comunica que en Escalonilla, distrito de Torrijo, se ha alterado el orden por suponer que el candidato á diputado á Cortes que se presenta por el referido distrito, compraba votos.

En previsión de que el conflicto se agrave, se han enviado al pueblo en cuestión, un oficial y diez números de la Guardia civil.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE AYER

Interior	79,85
Amortizable	00,00
Nuevo amortizable	92,00
Acciones del Banco	449,00
Acciones de Tabacos	288,00
CAMBIOS	
París á la vista	00 00
Londres á la vista	26,73

BERMÚDEZ

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

En Barcelona . . . SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid . . . SOC. GRL. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

MONTES.—FOTOGRAFO

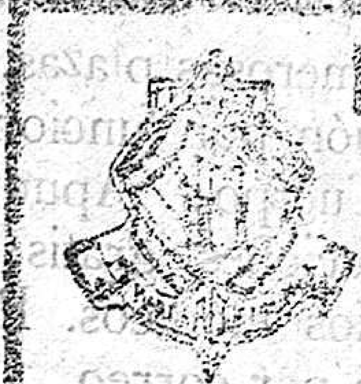
PLAZUELA DEL CORPUS, NUM. 6 (planta baja)

Ver EXPOSICION de retratos en los ESCAPARATES de la casa.

EL DOLOR DE CABEZA

DESAPARECE EN 5 MINUTOS CON LA HEMICRANINA DEL DOCTOR CALDEIRO

La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las ***cefalalgias*** de el lotogia determinada, en las ***Neuralgias á frigori*** (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sifilíticas; en las ***gastralgia,*** los Reumatismos articulares, la Ciática, la ***Disfagia*** de los tuberculosos, ***Dismenorreas,*** los retortijones uterinos, la Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3,50 pesetas caja.—***Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9. Madrid.***



INYECCION CUBEB

Cura la blenorragia ... Precio: 3 ptas.—Por correo, 3,50

Depósito: Farmacia del autor, HUERTAS, 15.—MADRID.

CREMA PRESERVATIVA

Única preparación que evita la ... de cualquier enfermedad contagiosa.—¡¡Más vale precaver que curar!!—Comprobado por los Doctores Roux y Metchnikoff.

Precio: 3 pesetas.—Por correo, 3,50

Depósito: Farmacia del autor, HUERTAS, 15.—MADRID.



SELLO INSTÁNTANEO

YER

CURA EN CINCO MINUTOS

EL DOLOR DE CABEZA

JAQUECAS, NEURALGIAS, CÓLICOS, DOLORES REUMATICOS, &

Sólo cuesta **un** real.



...es en el IX Congreso internacional de Higiene y Demografía, y en la Exposición Universal de Bruselas de 1910.

Medalla de o.

Para Convalecientes y Personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia ORTEGA, LEON, 13, MADRID. Laboratorio Puente Vallecas.

De venta en las principales Farmacias.

LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

6, CALLE DE CERVANTES, 6—SEGOVIA

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto loschocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial del dueño del esblecimeinto.

También se hace un chocolate especial paraconvalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc., etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los renombrados chorizos de P P y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES — Se venden y alquilan cirios

ESTÓMAGO

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de estómago y desarreglos intestinales es porque desconocen las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del

DIGESTÓNICO

EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y el 7 de Cádiz de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz, lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger, martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo, rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por las líneas regulares.

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para la Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo ... y ..., admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá ó encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le encarguen.

"LA BOLA DE NIEVE"

A los segovianos que visiten Madrid, les recomendamos los grandes almacenes de tejidos, géneros de punto y camisería, de D. Angel R. Martínez, establecidos en la plaza del Angel, núm. 9, esquina á la plaza de Santa Ana.

"LA BOLA DE NIEVE"

La casa más barata de España

=PRECIO FIJO=

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central. 25 Montera, 25.

GRAN PELUQUERIA

DE LORENZO MONEDERO

CALLE DE CARRETAS, 7, MADRID (FRENTE Á GOBERNACIÓN)

Servicio de 1.ª, 0'25 céntimos

El dueño de este establecimiento tiene el gusto de ofrecer á sus paisanos y al público, en general, los servicios del mismo

Esta casa no tiene Sucursales

¡¡NO CONFUNDIRSE!!

Calle de Carretas, núm. 7, Madrid (Frente al Ministerio de la Gobernación)